

FUNDAMENTOS

VISTO:

El próximo 20 de noviembre del año 2023, en nuestra Ciudad, se llevará a cabo el espectáculo, “ **PLATEADO - REFLEJO DE UN PUEBLO**”, organizado por la Escuela de Danzas Nativas Pampa y Senda de nuestra Ciudad.

Y CONSIDERANDO:

Que, el “PLATEADO - REFLEJO DE UN PUEBLO”, se realizará el día 20 de Noviembre próximo, en el Teatro Coliseo (Gala Artística) a las 20:00hs , junto a la dirección y coordinación general de Adriana Brunori y Abel Cerutti.

Que, Con este espectáculo se intentará mediante el desarrollo coreográfico e infraestructura técnica, el reflejo de su impronta junto a hechos históricos y costumbres relevantes que nos hacen parte de una cultura, que dan el perfil de nuestro país, de nuestras costumbres y tradiciones que nos identifican y nos delinear como argentinos. Proceso de construcción de la identidad cultural que nutre y respetan la diversidad.

Que, podemos definir Plata en latín es Argentum, el nombre ARGENTINA, es usado por primera vez por el poeta Martín del Barco Centenera (1535-1605) en su poema histórico LA ARGENTINA O LA CONQUISTA DEL RÍO DELA PLATA en 1602 a 66 años de la fundación del puerto Nuestra Señora del Buen Aire , hoy Buenos Aires. La danza y la música, vincularán escenas, evocando diferentes momentos históricos en donde se presentan, desde nuestros antiguos moradores de América Andina, junto a tradiciones a la madre tierra, la Pachamama, el carnaval jujeño, la chaya riojana, el encuentro de dos razas que dan origen al gaucho, tiempo de vendimia, la pulpería con sus payadores, a través del tiempo y la evolución de la danza el tango una identidad definida, única como país.

Que, se integrará la historia como un viaje en la memoria para no olvidar, nuestras raíces, desde el arte puede expresarse mediante el movimiento del cuerpo de manera estética y a través de un ritmo, cuyo objetivo pueden ir desde la expresión de sentimientos, emociones, estados de ánimo hasta la narración de una historia.

Que, se visibilizará propuestas artísticas, generando a la vez de esta manera un movimiento turístico y comercial para la ciudad, oportunidad en que es visitada durante el fin de semana, forjando un fuerte consumo en el comercio y empresas de servicio local.

Proyecto presentado por la Concejal Gladys Fucili del Bloque Unión Cívica Radical.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNIÓN PROVINCIA DE CÓRDOBA,
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION N° 911/2023.**

Artículo 1°: DECLARAR de INTERÉS LEGISLATIVO el espectáculo **“PLATEADO – EL REFLEJO DE UN PUEBLO”**, organizado por la *Academia Pampa y Senda* el día lunes 20 de Noviembre del año 2023, a las 20:00 hs., en el Teatro Coliseo.

Artículo 2°: ENTREGAR copia de la presente Resolución a los organizadores del espectáculo **“PLATEADO - REFLEJO DE UN PUEBLO”**

Artículo 3°: COMUNICAR la presente Resolución al Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Bell Ville y a los Medios de Prensa Locales.

Artículo 4°: COMUNIQUESE, publíquese, dese al R.M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS
DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRES.**